

Teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia y siguiendo las recomendaciones de prevención y protección COVID-19 para los centros escolares durante el curso 2022/23, así como las instrucciones de 7 de julio de 2022 para coordinar las actuaciones en el ámbito de la salud pública y la asistencia sanitaria que se desarrolla en los centros docentes públicos, se elabora este documento de actualización, como anexo al protocolo COVID-19 y al plan de autoprotección elaborados por el centro.

Se presentan por tanto, nuevas medidas y recomendaciones a fin de ofrecer un entorno escolar seguro basado en la prevención y protección. Estas medidas están relacionadas con la limitación de contactos, limpieza y desinfección y organización de los espacios.

El centro permanecerá abierto durante todo el curso escolar, desarrollando con normalidad la labor educativa, servicios y actividades complementarias/extraescolares programadas, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, en base a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## 1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Dar a conocer a toda la comunidad educativa, las medidas preventivas para la COVID-19 y protocolo del centro.

Se mantendrá en el centro la comisión de protocolo COVID a cargo de la directora y una persona de referencia/enfermera, para una buena coordinación con salud.

Medidas **generales** preventivas a enfermedades de transmisión:

- ✓ Higiene de manos rutinaria.
- ✓ Evitar tocarse nariz, ojos y boca.
- ✓ Usar pañuelos desechables.
- ✓ Evitar aglomeraciones, sobre todo en espacios cerrados.
- ✓ No es obligatorio el uso de mascarilla, sin perjuicio de que la use quien lo considere conveniente, evitando en todo caso estigmatizar su uso.

### a) Personal **docente**.

- ✓ Disponer de gel hidroalcohólico a la entrada para la fila de acceso al centro, clases y diferentes estancias (biblioteca, fotocopidora, materiales, documentos).
- ✓ No dejar los geles accesibles al alumnado sin supervisión.
- ✓ Informar a las familias de las medidas actualizadas.



- ✓ Gel hidroalcohólico a la entrada al centro.
  - ✓ Higiene de manos rutinaria con agua y jabón. Se establecerán horarios para el uso de los aseos, para evitar aglomeraciones y como medida para una mejor organización del centro.
  - ✓ Lavado de manos antes de desayunar, después del patio y tras la realización de las actividades o talleres que creamos conveniente.
  - ✓ No se establecen limitaciones de contacto entre los grupos – clase.
  - ✓ Las aulas de educación especial no se consideran como entornos vulnerables, con independencia de que puedan existir personas concretas con la condición de vulnerabilidad.
- c) **Familias.**
- ✓ No se establecen limitaciones de acceso de las familias al centro educativo, pero para una mejor atención y organización, se recomienda pedir **cita previa** tanto para dirección como para tutoría.
  - ✓ Cuando accedan al centro deben cumplir las medidas de prevención e higiene vigentes en ese momento.
  - ✓ Es recomendable evitar aglomeraciones a las entradas y salidas del centro.

## 2. MEDIDAS DE LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

Se plantean las siguientes medidas según la situación epidemiológica actual, en caso de entra en niveles de alerta, se valorarán medidas específicas.

- a) No se establecen limitaciones de contacto entre los grupo-clase, tanto en interiores como exteriores.
- b) Las aulas de educación especial no se consideraran como entornos vulnerables, con independencia de que puedan existir personas concretas con la condición de vulnerabilidad.
- c) No se establecen limitaciones de acceso de las familias al centro educativo.
  - ✓ Para las reuniones se deben cumplir las medidas de prevención e higiene vigentes en ese momento.
  - ✓ Es recomendable realizarlas en espacios bien ventilados o al aire libre.
  - ✓ Pedir cita previa para una mejor atención.
  - ✓ Para favorecer las entradas y salidas, se ruega puntualidad y respetar los espacios y tiempos, para evitar aglomeraciones y favorecer el reparto del alumnado sin incidentes.





recomienda fomentar el **uso de los espacios al aire libre**, que tendremos muy en cuenta para la organización y realización de actividades, eventos y celebraciones a lo largo del curso, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

### 3. PREVENCIÓN EN ESPACIOS

#### a) Limpieza y desinfección.

Se mantiene la recomendación de intensificar la limpieza en especial en los baños, talleres y superficies de mayor uso. El centro seguirá el protocolo de limpieza y desinfección general en todos los espacios y se realizará como mínimo:

- ✓ Una vez al día en las zonas comunes y de paso.
- ✓ En el aula por parte del docente, tras los juegos por rincones y desayuno.
- ✓ Dos veces al día en los aseos.

#### b) Ventilación.

La mejora de las condiciones de la ventilación se considera muy importante como medida para prevenir enfermedades de transmisión respiratoria y mejorar la salubridad de las aulas. Por tanto se establecen las siguientes recomendaciones:

- ✓ Ventilación natural cruzada, con reparto de aperturas parciales.
- ✓ Pautas de ventilación mayor (5-10 min) cada hora en las aulas y espacios cerrados.
- ✓ Dada la situación actual se recomienda un equilibrio entre el confort térmico y ventilación natural.

#### c) Residuos.

- ✓ Disponer de papeleras con bolsa interior en los diferentes espacios del centro.
- ✓ Deberán ser limpiadas y desinfectadas periódicamente.

#### d) Aseos.

- ✓ Se recomienda la ventilación frecuente.
- ✓ Contar en todo momento con jabón, papel para el secado de manos y papeleras.
- ✓ Se limpiarán y desinfectarán con frecuencia, al menos dos veces al día.

### 4. ÁREAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO SOBRE SALUD.

Se impulsa a través de tres actuaciones:

- ✓ Actuaciones en promoción de salud, a través de la participación en el programa sobre Hábitos de Vida Saludable “Creciendo en salud”.





Junta de Andalucía

aciones en prevención y vigilancia: a través de la planificación, seguimiento y actualizaciones del protocolo COVID-19. Así como la difusión a toda la comunidad educativa ante cualquier cambio.

- ✓ Gestión de los casos de enfermedades crónicas: a través de la enfermera/referente, se llevará de manera coordinada la gestión y seguimiento durante la escolarización de los problemas de salud que surjan. Para ello es muy importante también, la comunicación familia-escuela, ante cualquier indicio de enfermedad infecto contagiosa.



Queridas familias:

Teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia y siguiendo las recomendaciones de prevención y protección COVID-19 para los centros escolares durante el curso 2022/23, se presentan nuevas medidas y recomendaciones a fin de ofrecer un entorno escolar seguro basado en la prevención y protección.

El centro permanecerá abierto durante todo el curso escolar, desarrollando con normalidad la labor educativa, servicios y actividades, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, en base a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

| MEDIDAS GENERALES DEL CENTRO  |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Higiene de manos</b> rutinaria con gel hidroalcohólico/ agua y jabón.</li> <li>✓ Hacer uso y disponer de gel hidroalcohólico al acceso al centro, filas, clases/diferentes estancias y material de uso común.</li> <li>✓ No dejar los geles accesibles al alumnado sin supervisión.</li> <li>✓ Evitar tocarse nariz, ojos y boca. Usar pañuelos desechables.</li> <li>✓ <b>Evitar aglomeraciones</b>, sobre todo en espacios cerrados.</li> <li>✓ <u>No es obligatorio el uso de mascarilla</u>, evitando en todo caso estigmatizar su uso a quién lo crea conveniente.</li> <li>✓ <b>Fomentar el uso de los espacios al aire libre</b>, que tendremos muy en cuenta para la organización y realización de actividades, eventos y celebraciones a lo largo del curso, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.</li> <li>✓ <u>Ventilación frecuente del aula cada hora</u>, buscando equilibrio entre el confort térmico y ventilación natural.</li> <li>✓ <u>Limpieza y desinfección diaria</u> en los baños, zonas comunes, talleres y superficies de mayor uso.</li> <li>✓ Llevar a cabo un plan de escuela saludable: alimentación, higiene, prevención accidentes y enfermedades, teniendo una especial atención al bienestar emocional.</li> <li>✓ <b>Informar a las familias de las medidas actualizadas.</b></li> </ul> |  |
| ALUMNADO  | FAMILIAS   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispondrá de gel hidroalcohólico al hacer la fila a la entrada al centro.</li> <li>- Higiene de manos rutinaria con agua y jabón.</li> <li>- Se establecerán horarios para el uso de los aseos, para evitar aglomeraciones y como medida para una mejor organización del centro.</li> <li>- Lavado de manos antes de desayunar, después del patio y tras la realización de las actividades o talleres que creamos conveniente.</li> <li>- No se establecen limitaciones de contacto entre los grupos – clase.</li> <li>- Las aulas de educación especial no se consideran como entornos vulnerables, con independencia de que puedan existir personas concretas con la condición de vulnerabilidad.</li> <li>- Realización de actividades, eventos y celebraciones al aire libre, siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.</li> <li>- No acudirá al centro si presenta fiebre, vómitos, diarrea o cualquier otra enfermedad infectocontagiosa. Estando justificada la falta hasta su recuperación.</li> <li>- Periodo de adaptación: Horarios flexibles al inicio de curso.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se establecen limitaciones de acceso de las familias al centro educativo, pero para una mejor atención y organización, se recomienda pedir <b>cita previa</b>:<br/>Horario de atención al público de administración y servicios será de 9:30-10:30 (lunes a viernes)<br/>Horario para tutoría los lunes: 16:30-17:30<br/><b>Teléfono:</b> 950156521<br/><b>Correo:</b> 04005715.edu@juntadeandalucia.es</li> <li>- Los comunicados oficiales se mandarán a través de iPASEN o al correo electrónico.</li> <li>- Cuando accedan al centro deben cumplir las medidas de prevención e higiene vigentes en ese momento.</li> <li>- Es recomendable evitar aglomeraciones a las entradas y salidas del centro. Se accederá por la puerta principal en fila de un único sentido.</li> <li>- Cada niño/a entrará solo por la puerta principal para colocarse en la fila de su clase con su maestra.</li> <li>- Las salidas se realizarán en el mismo sitio les rogamos paciencia para la recogida. Por favor, esperen a que la maestra llame a su hijo/a para una mejor vigilancia y organización.</li> <li>- Los días de lluvia, el alumnado entrará directamente a su clase bajo la supervisión de la directora y de la maestra de apoyo. Para</li> </ul> |





Junta de Andalucía

la salida podrá acceder una persona autorizada a la clase para la recogida.

- Si las familias necesitan contactar con las tutoras por algún asunto importante, pueden hacerlo a través de IPASEN o pedir cita para tutoría.

